

VIGESIMO TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 5 al 8 de mayo de 1998
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.23
CICAD/doc.960/98 corr.1
4 mayo 1998
Original: inglés

EL MANDATO ANTIDROGAS DE LA
CUMBRE DE LAS AMERICAS
POR BARRY R. McCAFFREY
WASHINGTON, D.C., MAYO 4,1998

EL Mandato Antidrogas de la Cumbre de las Américas

**por Barry R. McCaffrey
Washington, D.C.,
Lunes 4 de mayo de 1998**

Es un placer poder dirigirme a esta reunión de importancia crucial de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD). Apenas hace dos semanas, tuve el honor de asistir a la Segunda Cumbre de las Américas en Santiago, Chile en apoyo del presidente Clinton. El espíritu de cooperación demostrado en la Cumbre dejó a todos los participantes sumamente optimistas acerca de lo que el futuro tiene en reserva para nuestro hemisferio. Esta nueva era de una cooperación más estrecha permitirá que todos nosotros trabajemos juntos en cuestiones relativas al comercio, el medio ambiente y la educación, como también las drogas. Los Estados Unidos están interesados en trabajar con todos los Estados Miembros de la CICAD, como socios en un mismo pie de igualdad, al tomar las medidas necesarias para implementar con prontitud el mandato de la Cumbre.

Reseña del problema de las drogas

El mundo se está enfrentando a una pandemia de abuso de drogas que impone costos elevadísimos en nuestras sociedades. Las drogas ilícitas matan y enferman a nuestros pueblos, socavan la productividad, agotan las economías, amenazan el medio ambiente y minan las instituciones democráticas y el orden internacional. Según cálculos del Programa de Control de Drogas de las Naciones Unidas (PCDNU), el valor anual del comercio internacional de drogas es de quinientos mil millones de dólares.

Para enfrentar esta amenaza en los Estados Unidos, hemos elaborado una estrategia nacional de gran amplitud, equilibrada e integrada que consiste en cinco objetivos. Nuestra primera prioridad es reducir la demanda de drogas ilícitas: educar a nuestra juventud para que rechace las drogas ilícitas y reducir los costos sociales y de salud debidos al consumo de drogas ilícitas. Los Estados Unidos, para respaldar este esfuerzo de reducción de la demanda, gastarán más de cinco mil millones de dólares el año próximo en la prevención y el tratamiento de drogas en las escuelas y las cárceles; debemos idear medios innovadores para romper el ciclo de abuso y delincuencia en materia de drogas. Actualmente, estamos realizando una campaña a través de los medios de información por un valor de \$195 millones para cambiar las actitudes de los adolescentes con respecto al abuso de drogas.

Los esfuerzos en los Estados Unidos tendrán un efecto en las demás naciones. A medida que reducimos la demanda de cocaína y heroína, los traficantes buscarán nuevos mercados. En los últimos dos decenios, los Estados Unidos han reducido el consumo de drogas en 50 por ciento mientras la pandemia mundial ha estado cobrando

fuerzas y expandiéndose en otras regiones del mundo. Ya hemos visto cómo el comercio de la heroína, que cuenta con 810.000 adictos en los Estados Unidos, tiene entre sus consumidores millones de nuevos adictos en lugares como Europa, Pakistán y la China. El PCDNU documenta que actualmente los Estados Unidos consumen sólo el 2 por ciento de la heroína mundial. Los traficantes se han dado cuenta del potencial de una mayor demanda mundial y están buscando activamente nuevos mercados.

El Problema de las drogas en el contexto de las relaciones hemisféricas y bilaterales

Cuando nosotros, en el Gobierno de los Estados Unidos, nos dirigimos al público estadounidense acerca de los desafíos hemisféricos del control de las drogas y la cooperación con nuestros vecinos de Norteamérica, Centroamérica, el Caribe y Sudamérica para combatir las drogas, subrayamos que nuestras relaciones hemisféricas estadounidenses cada vez más importantes no giran en torno a una sola cuestión. Las inquietudes relativas a la política de las drogas son cruciales para todas nuestras naciones, pero ninguno de nosotros debe olvidarse de las demás realidades que definen las formas en que interactúan nuestros pueblos. Las naciones de las Américas están estrechamente vinculadas por la historia, la cultura, la geografía, la religión, y el comercio.

Sin embargo, nuestros valores cruciales de libertad, justicia y salud familiar, se ven amenazados cada vez más por el consumo y el tráfico de drogas. Los Estados Unidos, junto con otras democracias hemisféricas, se han dedicado a estos tres principios: el respeto por el imperio de la ley, el respeto por los derechos humanos y el compromiso con los principios de las normas democráticas. Todos estos objetivos están bajo el ataque del comercio de las drogas. Los acontecimientos del último decenio no han dejado ninguna duda de que la corrupción se arraiga por dondequiera que se encuentran las drogas. El crimen, la violencia y el deterioro social son consecuencias inevitables de las drogas ilícitas. Las drogas y el crimen conexo amenazan la salud y el bienestar de nuestras comunidades, frustran las aspiraciones de nuestros pueblos y amenazan el futuro de nuestros hijos. Nadie es inmune a este veneno; la cooperación internacional es la antitoxina.

Si hemos de avanzar en la lucha contra este problema creciente, sólo podremos hacerlo colectivamente. Mediante la labor de cooperación podemos impedir que la producción, el tráfico y el consumo ilícito de drogas penetren en nuestras sociedades. Si las grandes democracias de este hemisferio no forman un frente unido, entonces el tráfico y el abuso de drogas aumentarán; la violencia continuará; y la delincuencia social acabará con nuestras instituciones, nuestras comunidades y nuestro futuro. La propia función de los EE.UU. esta guiada por el compromiso del presidente Clinton a las relaciones de respeto mutuo que benefician a todos los pueblos. En el transcurso del año pasado, acompañé al presidente Clinton a Argentina, Brasil, México y Venezuela. También participé con él en las cumbres de los jefes de estado y de gobierno en Centroamérica, el Caribe y, más recientemente, en Santiago.

El mandato de Santiago contra las drogas

La Cumbre de las Américas que acaba de concluir nos proporcionó direcciones claras para el control de drogas multilateral. Nuestros presidentes reafirmaron su compromiso compartido de afrontar la amenaza de las drogas mediante una *Alianza Hemisférica Contra las Drogas*. Aprobaron la Estrategia Hemisférica Antidrogas de la CICAD en el Plan de Acción de la Cumbre. Nuestros presidentes también nos encargaron de elaborar un proceso singular y objetivo de evaluación gubernamental multilateral para monitorear los esfuerzos individuales y colectivos. Esta es la tarea que estamos comenzando a considerar colectivamente en esta sesión de seguimiento de la CICAD. Estamos decididos a llevar a cabo una respuesta verdaderamente hemisférica a este problema compartido.

Elaboración de un mecanismo de evaluación multilateral

Nos enfrentamos al desafío considerable de elaborar un sistema de evaluación multilateral eficaz y funcional. Lo más difícil estará en los detalles. Tenemos que resolver muchas cuestiones, por ejemplo cuáles medidas de eficacia serán utilizadas, quién realizará la evaluación y cuando comenzará el proceso. Estas decisiones se deben tomar pronto si hemos de mantener el ímpetu proporcionado por la Cumbre de Santiago. Al mismo tiempo, se nos tiene que asegurar escrupulosamente que esto procede con la plena participación y aprobación de todos los miembros de la CICAD. No se trata de la iniciativa de una nación ni solamente de las naciones productoras o consumidoras de drogas. Se trata de una iniciativa de todo el hemisferio basada en el reconocimiento de que la amenaza de las drogas nos afecta a todos nosotros.

Varios modelos podrían ser útiles para elaborar el nuevo sistema, incluido el proceso contra el lavado de dinero usado por el Grupo Especial de Acción Financiera (FATF) del Grupo de los 8 de las economías mundiales más grandes. Otra posible guía para la CICAD podrían ser las medidas de eficacia del desempeño estadounidenses recientemente elaboradas por la Oficina de Política para el Control de Drogas. Pero los Estados Unidos no está aquí para recomendar ningún modelo en particular. Favorecemos un modelo que sea justo, eficaz y mida los indicadores más pertinentes del progreso.

Muchas de nuestras ideas relacionadas con una cooperación multilateral más amplia figuran en el Reporte *Sobre Mejor Cooperación Multilateral para el Control de los Estupefacientes*, de septiembre de 1997, que puede obtenerse de nuestro sitio en la red (<http://www.whitehousedrugpolicy.gov/international/spanish/>). Es obvio que la CICAD debe estar al centro de un creciente multilateralismo.

El mecanismo de evaluación multilateral y el proceso de certificación de los EE.UU.

Se han planteado muchas cuestiones sobre la opinión que tienen los Estados Unidos de este proceso de evaluación multilateral y la forma en que afectaría a otras políticas

estadounidenses. Permítanme tratar de aclarar algunas de estas cuestiones. La evaluación multilateral no será a corto plazo un sustituto del proceso de certificación de los EE.UU. La certificación, conforme a la cual el presidente debe presentar un informe sobre la labor que cada país de tránsito o productor de drogas ha realizado para combatir las drogas, es la ley del país y seguirá siéndolo hasta que nuestro Congreso esta convencido por los hechos de cambiarla. Creemos fuertemente que el sistema de evaluación multilateral, a medida que adquiere utilidad y confiabilidad, llegue a hacer menos relevante el proceso unilateral de certificación.

Celebración en junio de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Control de Drogas

El próximo Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que tendrá lugar el mes de junio, será también un foro útil para subrayar la necesidad de cooperación internacional contra las drogas ilícitas y los delitos conexos. No existe ninguna región en el mundo que pueda compararse en cuanto al compromiso para hacer frente a las drogas ilícitas o en cuanto a los logros del Hemisferio Occidental. Esperamos con interés citar la estrategia hemisférica para el control de drogas de la CICAD, la cooperación multilateral antidrogas en la cordillera de los Andes, la cooperación contra el tráfico en el Caribe, y el Grupo de Contacto de Alto Nivel Mejicano/Estadounidense, como ejemplos que han de ser estudiados durante el próximo período de sesiones de las Naciones Unidas.

Conclusión - Manos a la obra

La Cumbre de Santiago estableció metas ambiciosas para el hemisferio. No será fácil lograr estas metas, pero tampoco debemos permitir que nuestros objetivos ambiciosos sirvan de disuasión para que echemos manos a la obra. Demos primero los primeros pasos, y avancemos en forma prudente y razonable. El historial de innovación y liderazgo de la CICAD, junto con el ímpetu hacia la cooperación hemisférica que proporcionó la Cumbre de Santiago, debería darnos esperanza. Trabajando juntos, podemos cumplir con las obligaciones que nos han impuesto nuestros presidentes. Comencemos aquí ahora mismo.